



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36301 OBRAS Y REFORMAS HERDINO, S.L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 81/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Victor Adan Imiri contra Obras y Reformas Herdino, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha de 29 de julio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Obras y reformas Herdino, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7912,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100083343-1

cve: BORME-C-2010-36301